

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id. La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Aguero 18.

Clinica especial de enfermedades de los ojos Don Cayo Alvarado,

Profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipales y Provinciales de SALAMANCA,

pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que desean consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Badajoz, del 1 al 17 de Diciembre; hospedándose en el

Hotel Paris

Se venden

las casas calle de Trinidad, núm. 11; Madre de Dios, núm. 27; Morales, 57 y San Atón, 58.

Las proposiciones se dirigirán á D. Ramón Rodríguez Doncel, Banco de España.—Lugo.

Crónica

Los nombramientos de personal están proporcionando disgustos al nuevo Gabinete.

Según nos indicó ayer el telégrafo, algunos gobernadores civiles no quieren aceptar el cargo y esto revela que deseaban destinos más importantes ó ir á provincias distintas de aquéllas para las cuales han sido designados.

El Gobierno se propone, al decir de los periódicos de Madrid, llevar á cabo por decreto, algunas reformas, dando cuenta después á las Cortes. Si las reformas tienen por objeto simplificar y descentralizar los servicios, serán recibidas con aplauso por la opinión; pero si se quiere ir más allá; si se pretende invadir las facultades reservadas á las Cortes, la cuestión varía de aspecto, porque entonces se dá á entender que las Cámaras para nada sirven y que solo se lleva á las mismas la obra de los ministros, para que les presten carácter de legalidad.

Gran extrañeza nos produjo el despacho que publicamos ayer, donde se indica que el Sr. Maura prepara un decreto ordenando que los Ayuntamientos los formen desde principio del año próximo los mayores contribuyentes. Dudamos que sea cierta la noticia, porque no se concibe que haya un Gobierno que se atreva á adoptar tan grave medida, que está en abierta contradicción con las leyes vigentes.

Sabido es, además, que los socialistas aspiran á que en todos los pueblos puedan intervenir en la administración municipal todos los electores, reformándose en ese sentido las leyes de referencia; y es muy

extraño que cuando abriga tal aspiración una parte no pequeña del país, seable de entregar exclusivamente la gestión de los intereses del común, á los favorecidos por la fortuna, muchos de los cuales quizás hayan acrecentado las riquezas que hoy disfrutan merced á la circunstancia de haber pertenecido á las corporaciones populares.

El Sr. Sagasta piensa reunir á los ex-ministros fusionistas para fijar la línea de conducta que «el partido» haya de seguir.

¿Pero todavía quiere seguir figurando en política el Viejo Pastor? Eso ya es el colmo.

Pacotillas

¡Cielos! El Ayuntamiento de San Sebastián ha acordado que la banda municipal no toque en Miramar el próximo verano. Con esto demuestran los ediles de San Sebastián que tienen poco amor al... Arte.

El carterista madrileño el Diente ya es persona decente, como así él mismo lo ha manifestado en la Inspección, bastante emocionado, pidiendo que le borren de la lista en que figura como carterista, pues de la Lotería Nacional en la última extracción, fué tan cabal su fortuna y sus dichas tan completas que le tocaron treinta mil pesetas, por lo cual se retira del oficio, para mostrar que tiene sano juicio. Dijo también el hombre, no con saña, que lo que en tantos años de compañía no pudo conseguir la policía lo ha conseguido al fin la lotería: ¡convertir a un ladrón impenitente en persona decente! De lo cual se deduce en consecuencia que es falsa la creencia ú opinión, aunque sea general, de que la lotería es inmoral! El ex-rata quizá con ese pico emprenda algún negocio y se haga rico y llegue á concejal y á diputado y se vea también condecorado, que cosas más difíciles se ven en la patria del *¡olé!* y del *¡chipén!* Si algún día, lector, esto ocurriera y casualmente al lado de él se viera, por mera precaución, que nunca es vana, ¡abróchese usted bien la americana!

ESTRAÑO.

Llamamos la atención á nuestros lectores sobre el último número del semanario *Actualidades* (correspondiente al día 4 del actual) que es verdaderamente original y muy variado.

Entre las notas de actualidad figuran la conmemoración del Centenario segundo del Monte de Piedad.—Los últimos honores á Cristóbal Colón en Sevilla.—La muerte de D. José Canalejas y Casas.—La estación férrea y el nuevo hospital provincial de Oñiz.—La nueva diva de Real. Srta. Josefina Siles.—La satírica de Ernesto P. lo, titulada *La gran actualidad* sobre la adquisición de

la *esfija* del último criminal popular.— Nota política, por Torve. Firmada el texto, además del indicado, Juan Pérez Zúñiga, Pérez Guerrero, Rodríguez y Martínez, Sr. M. de, Luis Falcón, Sr. V. de, Sr. A. Oñero, Antonio Benavente, H. de, Ferrer y Hilarrio y otros; no faltando las acostumbradas planas artísticas y cuidadas ilustraciones así como la sección de *Don Evaristo*, detalles que han caracterizado siempre tan linda publicación. Precio: 20 céntimos.

Nos complacemos en avisar á nuestros lectores que se ha puesto á la venta la *Agenda Culinaria*, libro de gran utilidad y necesidad en todas las casas.

En la *Agenda Culinaria* encontrarán una gran variedad de platos de almuerzo y comida, que permiten hacer platos muy variados y económicos. En toda la obra predomina una gran observación, tanto de la cocina española como francesa, figurando en ella multitud de recetas que, llevadas á la práctica, son dignas de figurar en las mesas más elegantes, pudiendo satisfacer los gustos y aficiones más delicadas.

Además contiene la *Agenda Culinaria* un espacio en blanco, en forma de calendario y con el santoral de cada día, á fin de que puedan anotar el gasto diario de cocina.

Su precio es sumamente reducido, pues se vende encartonado en todas las librerías el precio de 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias.

Boletín de Administración Local

Hemos recibido el número 48, año 42 de esta acreditada revista tan útil á los Secretarías de Ayuntamiento y Juzgados municipales.

En la sección de fondo contiene un artículo referente á los *Secretarios de Ayuntamiento*. (Su reglamento orgánico).

Consultas resueltas: *Prontuario*. Servicios para el mes de Diciembre. Disposiciones de interés general, etc.

Administración: Plaza del Progreso, 17, duplicado, pral. Madrid.

NARCISO VAZQUEZ TORRES

CIRUJANO DENTISTA.

Ramón Albarrán, 22

Escribiente

para oficina mercantil ó despacho particular, se busca colocación uno con buena instrucción.

En la imprenta de este diario, Larga, 48, se reciben avisos.

Sección Oficial

El «Boletín» de 6 publica: Real Decreto del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas relativo á las autorizaciones para ocupar terrenos de montes públicos.

Circular del Gobierno civil anunciando que don Gabino González Barz ha solicitado acotar la finca de su propiedad titulada «La Brevera» término de Alconchel.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Edictos administrativos y judiciales de caso interés.

Tarifa especial de ferrocarriles, número 21.

El «Boletín» de 8 publica: Edictos de subasta provincial anunciando las subastas que se celebrarán

el 9 de Enero próximo para el suministro de pan y carne de vaca con destino á los acogidos en los asilos de Beneficencia, bajo el tipo de 41.333'40 y 48 354 pesetas respectivamente.

Otros administrativos y judiciales sin interés.

El «Boletín» del 9 publica: Registro de la mina de cobre «San Ildefonso», término de Puebla de Alcocer, hecho por don Alfonso Bayón de Tena.

Edictos de varios Alcaides, anunciando subastas y exponiendo repartimientos al público.

Extracto de sesiones del Ayuntamiento de Campanario.

Edictos judiciales de escaso interés. Tarifa especial N. M., núm. 21. (Continuación).

Sección Regional.

Sobre cosas de Benquerencia

Comunicado

(CONCLUSIÓN).

Eso mismo que ha hecho ahora el Ayuntamiento, pretendió hacerlo el padre del joven Triviño cuando era Alcalde, y no lo realizó, porque atendió mi ruego de que no molestara al que no hay una persona en Benquerencia que deje de tener por responsable de la cantidad que le reclama el Ayuntamiento, y de otras del mismo origen que le reclamara después, yo obedecía en mis recomendaciones en favor de D. Manuel Triviño, á antiguos afectos de cariño, y como prueba de ellos, copio la siguiente carta á mi dirigida porque no he de hacer afirmaciones sin prueba.

«Benquerencia 22 Mayo 1892.—Amigo Alfonso: Por estar Rufina enferma desde el 11 que dió á luz una niña, no he podido ir á esa. Hazme el favor de mandar un recado al Escribano Hida go y que te diga el estado que ocupa el asunto de Platero. Si puedes, te agradecería me mandase 25 ó 30 pesetas que te abonará en unión de las 50 que ya te debe tu afectísimo M. Triviño.

Por cierto que todavía no me han sido pagadas esas pesetas.

Dice el joven Triviño que sin tener capital, tengo tres hijos en estudio, hago alarde de tener muchos miles de duros y viyo con lujo asiático. Todas esas afirmaciones carecen de verdad; porque no son tres, son cuatro los hijos que tengo en estudio, dos en el Colegio de esta villa, que nada me cuestan, porque los profesores me dispensan el favor de darles las clases gratis; oro en Córdoba que vive con una familia amiga mía y me cuesta una pequeñez y otro en Madrid que también vive con una familia de este pueblo allí establecida; amigos míos, que es el único que me impone sacrificios: no soy necio, gracias á Dios, para hacer alardes de clase alguna. Esas necedades se quedan para aquellos que exhibían carteras con miles de pesetas que no eran suyas, y si del Municipio. A mi ni el joven Triviño ni nadie podrá decir y probar que me haya visto hacer esos alardes jamás, que se armonizarían mal, si yo fuera tan necio para hacerlos, con haber vendido este año dos fincas á Manuel Caballero Sanchez y á Antonio Caballero Hidalgo, vecinos de Benquerencia; y en cuanto á que viyo con lujo asiático, como que paseo y viajo en palanquin, como los mandarines chinos, precedido y rodeado de criados y servidores, todavía no me he pa-

seada por Benquerencia con guantes color lila como el joven Treviño. Es verdad que habito una de las mejores casas de este pueblo por su amplitud y por sus dimensiones, pero también lo es que nada me cuesta, porque su dueño D. Mariano Fernandez Daza, no me cobra alquiler alguno por ella, como no me lo cobra tampoco por dos fincas rústicas suyas que vengo disfrutando. Y si algún hijo gastara, podía asegurar que era fruto de mi trabajo.

El año 74 fui colocado en el Ministerio de Gracia y Justicia; el 76, cuando dejé aquel destino, fui colocado en la Secretaría del Ayuntamiento de Benquerencia, de donde fui Secretario hasta el año 81. Después desempeñé esa Secretaría diferentes veces, hasta que el año 86 fui llamado a Puebla de Alcocer por D. José Chacón y sus hermanos, para encargarme de la Secretaría de aquél Ayuntamiento, que desempeñé hasta fines del año 90 en que D. Manuel López de Ayala me ofreció la Secretaría del Ayuntamiento de este pueblo, que desempeñé hasta el año 1893 en que don Juan Masa me llamó para que me encargara de la Secretaría de Navalvillar de Pela, que también desempeñé hasta 1895, que fui llamado nuevamente para desempeñar la de este pueblo. Gracias a Dios, todavía no he pedido cargo alguno de los que he desempeñado, todos me han sido dados sin pedirlos. Una vida de trabajo como esa, dejando en todas partes patente de honradez y lealtad, no puede ser empañada por la deslealtad, la ingratitud y el despecho. En cambio ¿en qué se ha ocupado el joven Triviño en los 20 años que cuenta? en nada absolutamente, porque no le he conocido ocupación alguna, ni se la conozco en la actualidad. ¿Conoce el joven Triviño alguno a quien su padre haya tenido que sacar de la Iglesia, la noche del jueves Santo, borracho como la uva? Pues si lo conoce, seguramente que no soy yo, porque no tengo ese vicio envilecedor.

Y por último, el ex Alcalde D. Antonio Triviño Martín, que cita el joven Triviño en su *Carta abierta*, es su padre; y el hecho a que se refiere está reducido a que mientras fué Alcalde, ordenaba al agente del Ayuntamiento en Badajoz, D. Rafael Trujillo, que entregara a su hijo, por cuenta del Ayuntamiento, cantidades que no se han cuidado de reintegrar a los fondos municipales, y ahora alega que esas entregas eran por cuenta del premio de cobranza de contribuciones, que él ha pagado al recaudador, que es hermano del Alcalde y tío del joven Triviño; por manera que poco trabajo le habrá costado conseguir de su hermano un recibo de pago. Todos los fondos que el Ayuntamiento realiza, *ilustradísimo joven*, sean de la clase que quieran, solo el Ayuntamiento puede disponer de ellos, y no hay acuerdo alguno que autorice a su padre como Alcalde, para que dispusiera de fondos del municipio, para las atenciones particulares de su hijo el joven Triviño; por manera que no tiene más remedio que devolverlas, a pesar de eso del imperio de la ley y lo otro de depósito legal.

Las cuentas del recaudador de contribuciones las ingresaba yo trimesalmente, como consta en la cuenta particular que llevo con el Sr. Trujillo, y de todos los trimestres me debe alguna suma el recaudador, que le iré reclamando en demandas ante los tribunales, según lo vaya considerando oportuno. Y eso de adoptar todos los colores del arco iris, no reza conmigo, *joven ilustrado*; aplíquese a sí propio y a su padre, que estuvieron a mi servicio, para todo lo que quisiera mandarles, hasta que cerré el bolsillo y levanté mi recomendación para que continuara siendo Alcalde, en que se han agregado a donde creen que pueden realizar esas sus únicas aspiraciones.

Y hago punto, Sr. Director, pidiéndole me perdone lo molesto, y ofreciéndole no volverme a ocupar en estos asuntos, porque no he de hacer caso de niños desahogados que no tienen oficio de clase alguna, a los que llevaré a los tribunales cuantas veces traten de inferirme alguna ofensa.

Ruego a usted publique esta desaliñada carta en su ilustrado periódico y se lo agradecerá su afectísimo atento s. s. q. b. s. m.

J. ALFONSO DE TENA.

Castuera 30 de Noviembre de 1902.

Y doy a V. gracias por la publicación de la carta trascrita, que dirijo con esta fecha al Director de *La Coalición*, y mereitero de V. affmo. atento seguro servidor q. b. s. m.,

J. ALFONSO DE TENA.

Crónica local

Un modestísimo hijo de Marte, que pertenece como soldado al regimiento de infantería Castilla, nos pide que publiquemos la siguiente composición. No pudimos insertarla el día 7, como él deseaba, por falta de espacio.

Dedicado al Regimiento de Infantería Castilla, n.º 16

“El Héroe,”

¿Qué hay guerra? No importa dónde: allí a morir ó vencer: aquí ninguno se esconde; «Castilla» siempre responde cuando le llama el deber.

Si ruje el fiero león, sabrá demostrar Castilla, que está, en toda ocasión, defendiendo el pabellón cual en «Canteras de Utrilla».

Fué en las luchas ejemplar: siempre buscando la gloria peleó sin descansar y así pudo conquistar laureles para su historia.

Nunca «Castilla» se abate: si la patria le reclama, marcha derecho al combate, pues siempre en su pecho late de honor sagrado la llama.

Su ilusión es combatir, y como fulmine el rayo que a campaña haga salir, ¡no faltará un 2 de Mayo donde vencer ó morir!

En sus filas pelearon héroes de grata memoria que en las lides conquistaron con la sangre que inmolaron, puesto de honor en la Historia.

¡Mártires del honor que de la bandera al lado sucumbieron con valor demostrando así el amor pátrio del buen soldado!

¡Descansa héroes queridos! que «Castilla» os acompaña, y vuestro nombre esculpido en letras de molde ha sido en los anales de España!

ADOLFO ZAPATA MEZQUITA.

Farmacia de Sto. Domingo

EMULSION de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos ó glicero-fosfatos.—Una peseta frasco.—Un litro, 2'50 pesetas.

IRRIGADORES de 2 litros, goma roja extra y doble cañula, 3'50 pesetas.

HIJERO DIALIZADO, 50 céntimos frasco.

Ldo. J. de Miguel, Sto. Domingo, 39.

Fiesta teatral.

Las clases del regimiento de infantería Castilla núm. 16, contando con la aprobación de sus jefes, decidieron organizar, con motivo de la fiesta de la Purísima, patrona del arma, una velada que tuvo lugar la noche del Domingo, en el departamento de la 4.ª compañía.

La concurrencia fué muy numerosa: para ser a la fiesta caracter popular, no hubo rigorismo en la entrada, y es muy probable, por consiguiente, que muchas de las personas que allí vimos no hubiere sido invitadas a la función.

Ello es que en aquel local reinaba un calor asfixiante.

Después de una hermosa sinfonía, que tocó la banda del regimiento, se pusieron en escena las obras siguientes.

1.ª *Lo que puede el hambre*, ensayo cómico de un cabo del regimiento, tomando parte en su representación D. Manuel Rodríguez, D. Francisco Ramos, D. Juan Pinar y D. Tomas Bote.

2.ª *La Tasca*, despropósito en un acto, original del sargento D. Manuel Rodríguez, que interpretaron su autor y los señores don Manuel Romero, D. Fran-

cisco Chinchilla, D. Francisco Bravo, don Lázaro Moreno, D. Pedro Claver, D. Ramón Sanchez, D. Tomás Vega y D. Juan Pinar.

3.ª El monólogo de D. Antonio Gineza Sierra, titulado *Oratoria fin de siglo*, que desempeñó el soldado D. César Orejuela.

Y 4.ª *Parada y fonda*, juguete cómico de D. Vital Azá que desempeñaron D. Manuel Rodríguez, D. Manuel Romero, D. Francisco Chinchilla y D. Pedro Claver.

Todas las obras fueron interpretadas con cariño y valieron a sus intérpretes muchos aplausos. Distinguióse en el monólogo el joven Orejuela, que fué llamado al palco escénico.

La velada terminó con *Las sombras impalpables*, trabajo en que tomaron parte los Sres. Romero y Pinar é hizo reír grandemente al público.

Damos la enhorabuena a los organizadores de la velada, que al llevar a cabo su propósito con tan brillante éxito, han dado muestras de su cultura y de que rinden culto a las letras y al arte dramático.

Los vinos de mesa de la marca Pedro DOMÍNGO son los preferidos por su calidad y precio.

TALLERES

Ebanistería y Tapicería

LUCIANO D. SANTIAGO

Arias Montano 15, (antes Sal) bajo, dcha. BADAJOZ.

Ha regresado el juez de instrucción y de 1.ª instancia D. Luciano Mateos Cadrún.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas, por 3'50 al autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Ayer falleció don José Villa, corista de la compañía de zarzuela que actúa en el teatro López de Ayala.

Como recordarán los lectores, el don José atentó contra su vida algunos días ha, infiriéndose una gran lesión en el cuello.

Durante su estancia en el hospital civil ha realizado actos que demostraban el propósito del Sr. Villa, de que fueran inútiles los esfuerzos que para curarle hacían los facultativos, ó que el desgraciado corista había perdido la razón.

Se evita la vejez prematura usando el ANTISEPTICO AL PETROLEO SAN-SÓN.

REGISTRO CIVIL

Días 6, 7 y 8 de Diciembre de 1902.

FALECIDOS.

Melitón Borja Sanchez, 7 meses, meningitis aguda.—Alfredo Bala, 9 meses, enterocolitis.

NACIDOS

David Silva (expósito).—Miguel Cualltero Manchego.—Manuel de Jesús.

CASAMIENTOS

Juan Pujalte Peralta con Rosa Britos Bayón.—Tomás Ruiz Lázaro con Claudia Torrado Casas.—Eduardo Gómez Alvarez con María Montes Tinoco.—Ciriso García Ortega con Consuelo Duarte Castro.—Modesto López Pedrero con Joaquina Piñero Marquez.

CAFÉ marca La Estrella de D. José Gomez Tejedor.

Se sirven los pedidos en gran velocidad desde un kilogramo en adelante.

Calle de Muñoz Torrero, 13 y 15.

Conferencia

La Junta directiva del Liceo de Artesanos, que dedica gran atención a la enseñanza y a cuanto se relaciona con el progreso intelectual, ha decidido celebrar conferencias en aquel Circulo.

A fin de llevar a cabo ese acuerdo, nombró una comisión organizadora, que ha hecho ya las gestiones oportunas para llevar su cometido.

La primera conferencia se verificará el domingo 14, a las seis de la tarde, en el

local del Liceo y estará a cargo de los señores D. Antonio Fernandez de Molina y D. José Díaz Macías.

El primero desarrollará, seguramente con la elocuencia que le es propia, el tema que estime oportuno elegir, y el segundo leerá una de sus notables composiciones.

La citada Junta directiva y la Comisión organizadora, desean que hagamos público su reconocimiento a los señores Fernandez de Molina y Díaz Macías, por haber aceptado la invitación que se les hizo para que iniciaran dichas conferencias.

Es de esperar que la del domingo 14 esté muy concurrida, toda vez que el Liceo cuenta con un gran número de socios.

El Sr. D. Leopoldo Riu y Casanova, que ha cesado en el cargo de Gobernador civil de la provincia, saldrá para Madrid en el tren rápido de esta tarde.

El *Nuevo Diario* publicó ayer, como LA REGIÓN, un suelto en el que reconoce las cualidades que adornan al Sr. Riu.

Los hombres íntegros y honrados que ejercen cargos públicos, tienen el privilegio de que al dejar de desempeñarlos, les dé todo el mundo muestras de simpatías.

Se ha encargado del Gobierno civil de esta provincia, el Sr. D. José María Cambronero.

Hace pocos días tomó posesión del destino de abogado del Estado D. Alberto Martínez.

Licorero El mejor digestivo.

El ex-ministro de Gracia y Justicia, Sr. López Puigcerver, en su testamento nombró fiscal de la Audiencia de Badajoz a D. Francisco Mifsut, que hace pocos años desempeñó aquí el Juzgado de instrucción y de 1.ª instancia.

¿Será grato este nombramiento a don Eugenio Silvels? Porque si no lo es, no prosperará, precisamente por tratarse de una disposición testamentaria.

Al que en Badajoz era fiscal de la Audiencia, don Ignacio García Martín, lo destinó Puigcerver a una plaza de magistrado de la Audiencia de La Coruña.

Como quien dice, a la puerta de casa.

Servicio telegráfico

Noticia desmentida

Madrid 10 (1'50).

El Sr. Maura negó que esté decidido a reformar por decreto la ley municipal. Dice que se propone llevar a las Cortes un proyecto reformando fundamentalmente la ley municipal y la provincial.

Consejo.—Indulto

Madrid 10 (1'52).

Después de leerse en las Cámaras el decreto de suspensión de sesiones, los ministros celebraron Consejo. En él se acordaron 4 indultos, uno de ellos de pena de muerte.

Recomendación

Pidal ha recomendado a sus amigos que rechacen los cargos que se le ofrecen.

Opinión de Romero

El diputado por Antequera cree que este Gobierno es más liberal que el anterior.

Dos noticias

El Sr. Monales, director de Comunicaciones, pedirá su jubilación en Febrero próximo.

Hoy se celebrará Consejo de Ministros.

Agitación estudiantil

Con motivo de la clausura de las Cortes, se nota agitación entre los estudiantes. Se han adoptado precauciones.

Lo que dicen los fusionistas

Los liberales manifiestan que la reunión de ex-ministros en casa de Sagasta se verificará el domingo próximo y que en ella se tomarán acuerdos trascendentales.

Tip. de Antonio Arqueros. Larga 42.

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión. Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas

del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 103

Dolores Ruiz de Puente

Modista

Bravo Murillo, 5, principal

BADAJOS.

Tengo el gusto de participar á mi numerosa clientela y al público, que acabo de recibir para la presente temporada, lanas fantasía última novedad, paños sedas, terciopelos boas, pieles, confecciones en capas y abrigos; preciosos modelos de París en sombreros de señoras y niñas y demás artículos de la presente estación.

No dejar de visitar esta casa donde se hacen al público ventas independientes de las confecciones, á precios muy económicos.

Linea regular y rápida de vapores

DE LA

COMPANÍA VALENCIANA DE NAVEGACIÓN

El vapor español de primera clase

CABAÑAL

saldrá de este puerto el día 5 del actual, con destino á Cádiz, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guisols, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernández Pinzón, 46 y 48, por su consignatario **Thomas Morrison y C.ª Id. Huelva.**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

EL CAIRO

En este establecimiento es donde se sirven los exquisitos y variados aperitivos, GRATIS, para beber los excelentes vinos de Valdepeñas.

Hay además toda clase de vinos y licores de las mejores marcas.

Melendez Valdés 13 (antes Granado).

SAN FRANCISCO

Nuevo Molino de Aceite en Valdepeñas,

situado en el 2.º kilómetro

de la carretera de esta ciudad á Olivenza. Molino triturador con privilegio de invención y plato movable.

Prensa hidráulica y acumuladores hidráulicos.

Molienda diaria, 80 fanegas.

NOTA. Como este molino está situado fuera del radio, la maquila está libre de derechos de consumos.

Ocasión

Se vende una mesa de billar con todos sus accesorios.

Darán razón calle de San Juan, número 16.

A las madres.

Ningun niño que se encuentre en ocasión de echar dientes, se muere, si toma la denticina preparada por Navarro, 18 fórmulas 1,80 pesetas. De Gabriel 3 (junto á Descalzas). Tampoco hay *calenturas palúdicas* que se resistan, tomando las píldoras preparadas por el mismo farmacéutico, teniendo también la propiedad de ser tónico reconstituyente y de efecto seguro para los dolores nerviosos, llamados *taquecas*. Caja de 40 píldoras 2,50 pesetas

Nueva Gordería y Pasamanería

DE

JOAQUIN RUFETE

C. Calle de la Soledad, núm. 6

BADAJOS

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapafios, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad núm. 6-Badajoz.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

VICENTE DE MIGUEL Y CAÑERO

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Meca Toreros (antes Gobernador).

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 48

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloncillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y vignería para carpintería y construcción.

Tablonos y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envazar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases, á 0'90 pesetas la fanega.

Vigas de Pith-Pine (Tea) á 200 ptas. metro cúbico.

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL
BADAJOS.

LA MODA INGLESA

SASTRERIA

MELLENDEZ VALDÉS, NUM. 17

BADAJOS

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

GARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Nevacho, núm. 12.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que esta la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pídase al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1901.

Matriculas de honor 20

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	33	19
Notables.....	28	16
Aprobados.....	109	61
Suspensos.....	7	4
	177	100

Los aprobados en general representan el 86 por 100 de los exámenes verificados

**INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION
Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,**

ESTABLECIDO EN ALMENRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y subvencionado por la Excmo. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

**D. RAMÓN MUÑOZ Y LIZA
6, Arninas, 6.**

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraído de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Deposítosen las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un vial con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un vial con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un vial con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrío.....	20 —
Por una ternera vacunifera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe. Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico, Dr. Ferran vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otros de los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFES La casa que paga mayor contribución industrial al año.

fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

30 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

**CALLE MAYOR, 13 Y 20
MADRID**

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y reconocidas diariamente las prescripciones, reconocido también sobre todos los similitos.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO
Premiado en las Exposiciones de Paris, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.
UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ
30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sean neuralgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólico, hepáticos, afecciones renales, reumático, sea articular ó muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa dado por el que la usa; como resolutive lo es más que la tintura de iodo, así es, que cura las anginas, sabañones, flemones, congestiones pulmonar y de los ojos, afonía, vomitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas úricas ó fosfáticas (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un antiséptico poderoso: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor, produciéndolo tan intenso como se deseará; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es completamente inofensivo, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

TRIDIGESTIVO.—Vino elixir y polvos de pepsina, diastasa y pancreatina.—El vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismúticas y son propios para curar las diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azúcre líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TOS.—Las Píldoras Anidas la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NIÑOS.—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfito.—1 peseta frasco.

CALLICIDA R. CAMACHO.—Uso: Tómese el pincelito y frótese el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arránquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de sosa, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem á la cocaina, idem cloro-boro-sódicas, idem de permanganato de potasa; de 0'30 á 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de brea, tolu, brea y tolu, brea y codeína, brea y regaliz, mentol y cocaina, cocaina, liquen, leche de burra, altea, goma, santomina, etc. Sinapismo Extremeño, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los vá prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en toda las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Delicado, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Cabeza del Buey; Castuera, Doctor Camacho.

THE PACIFIC TEAM NAVIGATION Y COM.

Compañía de navegación á vapor al Pacifico por los vapores ingleses correos. Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, á 170 pesetas. Se facilitan detalles en el almacén de armas de don Antonio Covarsi, en Badajoz, calle Calatrava núm. 3. ANTONIO COVARI, Agente de aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedente de el extranjero y para el extranjero.

Disponible

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito. Exíjase el rótulo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios. Toda cajita de cartón á otra clase, no será mas que una falsificación peligrosa. París, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.

VENTAS AL CONTADO. VENTAS AL CREDITO. VENTA A PLAZO.

LA AMURBLADORA

Gran surtido en casaca de madera y de hierro de todas formas y precios. Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas. Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de es-priño se liquidan en esta estación y a precios de venta. Los muebles de madera en el salón de Viena, superiores por su elegancia. Los numerados enseres que se sirven para toda la casa. busca nombre de una pieza.

LA AMURBLADORA
Muebles Nieta, 3 y 2. Muebles Nieta, 3 y 2.

En la Administración de "La Región Extremeña, y en la Tipografía "El Progreso, Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 9 de la mañana.